



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6443 y 6810-D-13
OD 2998

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la realización del II Congreso de Valor Agregado en Origen Taller, organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que fue realizado los días 24 y 25 de septiembre de 2013 en el predio de Tecnópolis, en Villa Martelli, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.